
SERVICIO DE ARQUITECTURA

Montevideo, 28 de julio de 2021

Respuestas a consultas de oferentes LP 04/21 “Reacondicionamiento Urbano y Obras Anexas”.

Respuestas a consultas de oferente Unión Eléctrica S.A.:

1- Provisorio de Energía Eléctrica para OBRA:

Se consulta si el provisorio de referencia para realizar los trabajos durante el proceso de Obra, es a cargo del contratista o es posible utilizar algún Tablero existente para realizar dicha conexión provisoria hasta la zona de implantación del Obrador.

Respuesta: Si, es posible conectar a los servicios electricidad del hospital. No cotizar provisorio.

2- Cerco perimetral existente en Estacionamiento Av.JP Varela y Bvar. JB y Ordoñez.

En dicho estacionamiento existe un Cerco de columnas de hormigón y tejido. El mismo se encuentra en mal estado, roto algunas partes e inclinado en varios sectores. Se consulta que se debe hacer con ese cerco perimetral durante el transcurso de la ejecución de las veredas por la Av. J.P. Varela.

Respuesta: El cerco perimetral de columnas de hormigón y tejido en de estacionamiento de la Intersección, corresponde a otra licitación en curso. Dependiendo de la ejecución de las mismas, y los tiempos los cuales no pueden ser estimados, podremos tener dos escenarios. A) Cerco perimetral nuevo, en el cual se deberá velar por su correcta protección y reparación en caso de dañarlo. B) Cerco perimetral en estado actual. En este caso, se deberá apuntalar el cerco, de manera de asegurar la estabilidad de las columnas críticas y que el predio quede seguro.

3- Kiosco existente en acceso Principal a Hospital Policial

Se consulta que tipo de trabajos hay que realizar en el Kiosco de referencia cuando se realice la vereda de ese sector. No hay aclaraciones si el Kiosco se debe desarmar, cambiar de lugar, cambiar la plataforma de apoyo, realizarle reparaciones. Se solicita detalle de los posibles trabajos a realizar.

Respuesta: Quedando sin efecto la respuesta a consulta del día 21/07/2021 del Servicio de Arquitectura sobre el kiosco donde decía “Cotizar retiro del mismo y reposición de losetas graníticas. Servicio eléctrico a desconectar. Una vez que comience la obra el ASO definirá si se retira o no el quisco”.

Se actualiza a: No cotizar retiro ni desconexión de servicios del kiosco. Cotizar reposición de vereda. El kiosco lo retiraran antes de comenzar la obra.

SERVICIO DE ARQUITECTURA

4 - Rubrado ítem 2.4 - Protección a servicios bajo pavimentos

En las diferentes zonas de trabajos para la obra de referencia, nos vamos a encontrar con varios servicios de instalaciones (caños de agua-cableados o caños de eléctrica, otros), que alimentan hoy el Hospital Policial.

En el rubrado ítem 2.4 solicitan protección a dichos servicios, pero no hay detalle ni explicación de que tipo protección van a requerir dichas instalaciones y si el tipo de protección es diferente en las zonas de pavimento peatonal y/o veredas y/o estacionamientos.

Se solicita aclaraciones al respecto.

Respuesta: Estimar 8m³ de protección bajo pavimento, siendo esta una protección de hormigón, estimando que sea de 0.10 metros de espesor, 0.40 metros de ancho y unos 200 metros de largo. Esta protección se ajustará y abonará en base a las necesidades que se presenten en el transcurso de la obra. Las protecciones deberán poseer una malla electro soldada acorde a las secciones a proteger. Los sectores a proteger deberán ser aprobados por ASO.

5 - Rubrado ítem 6.1 Acometida Ose - Servicio de suministro de agua de incendio.

No hay plano que especifique donde se coloca la acometida Ose, ni hasta qué punto se debe realizar la canalización desde esa acometida para suministrar el agua de incendio.

Respuesta: Véase respuestas de la fecha 21/07/21 en cuanto a red de incendio. Se adjuntó L07 con las previsiones de incendio. No cotizar suministro de agua de incendio.

RECUERDEN TODOS LOS OFERENTES: No eliminar rubros del rubrado, colocar – Cotizar el ítem cancelado con valor 1.

Se pueden agregar rubros, no eliminar, ni rubros en 0. De lo contrario quedarán descalificados del proceso de selección.

6 -Red de Agua de Incendio

– Rubrado ítem 6 y Memoria página 55

Según memoria (debajo expuesta), se detallan los siguientes rubros explicados en la memoria que están vinculados a la Red de Incendio.

Red de Agua de Incendio:

Los sectores deberán contar con todas las medidas necesarias para el combate de incendio de acuerdo con la normativa vigente de la Dirección Nacional de Bomberos, y

SERVICIO DE ARQUITECTURA

la misma deberá ser gestionada y aprobada por la empresa contratista. Según la normativa nacional vigente y sus instructivos técnicos vigentes o normas NFPA.

Cañería de red de incendio:

Se canalizará bajo pavimentos una red de incendio, con el diámetro necesario para abastecer de agua de incendio las 8 bocas de incendio equipado solicitado y 3 hidrantes. Esta cañería deberá cumplir las normativas de DNB o superior, para lograr la presión y caudal de agua necesaria para su correcto funcionamiento.

Bocas de incendio equipadas:

Se instalarán 8 (ocho) bocas de incendio equipadas exteriores, las cuales deberán resistir los agentes exteriores, así mismo deberán cumplir con las exigencias de la Dirección Nacional de Bomberos y sus instructivos correspondientes.

Hidrantes:

Se instalarán 3 hidrantes exteriores con las características exigidas por la normativa nacional vigente y los instructivos de la Dirección Nacional de Bomberos. La ubicación de los mismos serán definidos en el estado de proyecto ejecutivo.

Para poder presupuestar con un poco más de precisión se solicita posibles ubicaciones en la planta de los sectores a intervenir de los siguientes elementos:

- Posible ubicación de tanques de reserva de Incendio para saber recorrido de las cañerías
- Posible ubicación de los Hidrantes
- Posible ubicación de las bocas de incendio equipadas
- Posible ubicación y cantidad de los baldes c/ soporte c/ Arena para sector estacionamiento
- Aclarar si se debe incluir el trámite de Certificación de Bomberos para los sectores involucrados en esta Obra

Respuesta: Véase respuesta a consulta 1 de oferente Filipiak Ingeniería S.R.L del día 21/07/2021.

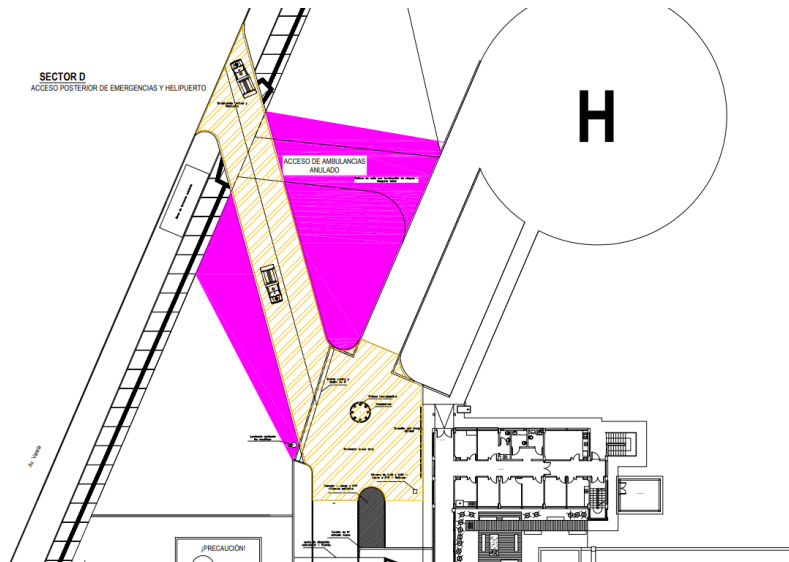
7 - Lámina L01 y Rubrado 4.3 Césped

Se solicita detallar en plano Lámina 01, los posibles sectores - superficies a colocar césped.

Respuesta: Cotizar un estimado de 415 m2 de césped. Se muestra en el siguiente gráfico.



SERVICIO DE ARQUITECTURA



8 - Rubrado 4.1 - 4.2 Corte de raíces y poda de árboles y Acondicionamiento de arbolado.

Visto en sitio que algunos de los árboles existentes ubicados en la vereda sobre Av. Bvar B.y Ordoñez se encuentran * muy secos* y con pocos rastros de vitalidad; se consulta:

En caso de realizar la poda y constatar que el árbol requiere su retiro total; se consulta si debemos considerar la sustitución por otra especie o se considera reponer la vereda de ese sector sin colocar arbolado.

Respuesta: Se considera colocar una especie nueva.

10 - Memoria página 37 -Fotomontaje

Se consulta si al momento de la presentación de la oferta, el fotomontaje de los sectores de veredas, estacionamiento y espacios es excluyente o si es posible que el mismo sea condición previa para la firma del contrato solamente para el adjudicatario.

Respuesta: Se solicita un fotomontaje básico en la presentación de la oferta

11- Corrección Pliego – Anexo VII con fecha 1 de Julio de 2021.

Antecedentes del Oferente:

“ Deberá acreditar la siguiente experiencia mínima en obras similares:

Vialidad: 5000 m2 (cinco mil metros cuadrados) de pavimento de hormigón. Para la experiencia de vialidad no valen veredas de hormigón para peatones o accesos vehiculares a viviendas ”

SERVICIO DE ARQUITECTURA

Siendo la Obra de referencia en su 95 % ejecución de veredas para peatones, rampas de acceso de peatones; se solicita validar en los antecedentes experiencia en:

- Ejecución de veredas/ plataformas peatonales en hormigón peinado/ llaneado
- Ejecución de veredas en Baldosas
- Ejecución de rampas peatonales de Accesibilidad en Baldosas y/o hormigón

Respuesta: En antecedentes del Oferente se incorpora hasta 3 (máximo) antecedentes de:

- Ejecución de veredas/ plataformas peatonales en hormigón peinado/ llaneado
- Ejecución de veredas en Baldosas
- Ejecución de rampas peatonales de Accesibilidad en Baldosas y/o hormigón

Sin perjuicio de los oferentes que presenten 5 antecedentes viales.

12- Plazo de Apertura Oferta

Se solicita una prórroga de a la apertura de oferta marcada para la fecha 30 de Julio 2021.

Respuesta: No se otorga prórroga, Fecha de Apertura: 30 de Julio de 2021

Respuestas a consultas 1 de oferente Possamai Construcciones Ltda.:

1. En las respuestas con fecha del 21 de julio de 2021, para la consulta 1 se hace referencia a una "Lámina 07" que va adjunta, solicitamos la hagan llegar urgente, porque no es parte de esta circular.

Respuesta: Se sube a web Compras Estatales L07.

2. ¿Es parte del llamado el sistema de células fotovoltaicas para alimentación de luminarias LED? ¿O solo se instalan y canalizaciones correspondientes?

Respuesta: Si, es parte del llamado, el contratista deberá realizar suministro y colocación de células fotovoltaicas para alimentar las Led del presente llamado.

3. ¿Se pueden agregar ítems en el rubrado básico? Por ejemplo, el desmonte del quiosco.

Respuesta: Se pueden agregar ítems al rubrado, todos los que sean necesarios, no podrán eliminarse los ítems del rubrado, lo que se dio de baja en el llamado y figura en el rubrado, deberá cotizarse con valor 1. (Véase respuesta sobre kiosco).

Respuestas a consultas 2 de oferente Possamai Construcciones Ltda.:

1. Sobre el cartel de servicio de emergencia tipo tótem:
Para el cartel tótem, se indica que se deberá suministrar uno "similar al actual", podrían facilitar un detalle del cartel existente o aclarar las principales



SERVICIO DE ARQUITECTURA

características deseadas para el nuevo cartel (medidas, estructura, materiales, iluminación)?

Respuesta: El diseño del cartel de emergencia tipo tótem deberá ser diseñado por el Contratista adjudicado en la fase de Proyecto Ejecutivo

2. Sobre la pintura acrílica para cordones:
Podrían indicar para que cordones exactamente es la pintura acrílica o estimar un metraje a cotizar?, ya que en el pliego solo se indica "todos los cordones que comprendan las zonas de trabajo" y no nos resulta claro cuáles son.

Respuesta: Cotizar pintura acrílica de cordones: 300 metros lineales de cordón.

Cabo (PS) Técnico en Construcción Gabriel Paredes

POR LA JEFA DEL SERVICIO DE ARQUITECTURA, OF. AYTE (PE) ARQ. JIMENA GARCIA